JUZGADO DE PAZ

La distribución de los cargos judiciales detallada en el Anuario anterior ha experimentado modificación con respecto al Juez de Paz titular, ya que la Audiencia Territorial de Barcelona aceptó la renuncia presentada por D. Isidro Barbany Rodés, quien cesó en su cargo el día 18 de abril de 1967, sustituyéndole provisionalmente el Juez de Paz sustituto que escribe la presente crónica. Hay que añadir que, recientemente, la misma Audiencia Territorial nombró nuevo Juez de Paz titular de este Municipio a D. Enrique Torras Gubern, a quien se dará posesión de su cargo muy en breve, una vez prestado el necesario juramento ante el Sr. Juez de Primera Instancia de Granollers.

La actividad desarrollada por este Juzgado desde el 26 de julio de 1966, hasta el 25 de julio de 1967, ha sido escasa, pues se han tramitado solamente 3 actos de conciliación y 4 juicios de faltas, siendo también muy pocas las pequeñas cuestiones en las que se ha tenido que intervenir para su arreglo de modo amistoso.

Hay que destacar la detención de dos individuos que pretendían robar, uno en el chalet de D. Vicente Martínez Muiñarch, sito en el paraje «can Font», y otro en la torre de D. Enrique Molist Orri, sita en el camino de «El Brugué». En ambos casos la detención se debió a la colaboración del vecindario, siendo puestos ambos individuos a disposición del Juzgado de Instrucción de Granollers. Hay que mencionar también un robo frustrado en otro chalet, pero el ladrón consiguió escapar. Sobre estas actividades delictivas, nos place hacer constar que en todos los casos se ha tratado de gente forastera, sin relación alguna con las personas aquí residentes.

Afortunadamente, no se han tenido que realizar diligencias por accidentes o siniestros, si bien se efectuaron actuaciones judiciales por causa del fallecimiento del vecino D. Custodio Montes Cano, domiciliado en «La Bastida», casado con doña Montserrat Graví Francás, el cual fue encontrado muerto junto a su casa, a la que volvía del trabajo, pero el dictamen del médico forense acreditó que el fallecimiento se debía a causa natural.

Jaime Dantí Sala

Juez de Paz sustituto